

MENDOZA, **29 JUN 2015**

VISTO:

El contenido de la NOTA – FIN: 11906/2015, en la que se tramita la modificación de la asignación de funciones a la señora Silvana Paola ARRIAGADA;

CONSIDERANDO:

Que a fs 1 de la presenta actuación, la Dirección General Administrativa solicita la incorporación de un agente para desempeñar funciones en la Dirección de Despacho y Gestión Administrativa, de esta Facultad.

La necesidad de mantener la normal actividad administrativa en la Dirección de referencia.

Lo informado por la Secretaría Administrativa Financiera.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Disponer, que a partir de la fecha, la señora Silvana Paola ARRIAGADA (DNI: 23.386.415 – Legajo 28.726) cumpla funciones, con el cargo de Agrupamiento Administrativo – Categoría 7 – Efectivo, en la Dirección de Despacho y Gestión Administrativa, bajo la dependencia de la Dirección General Administrativa.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – FI N° 229 / 15